

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la II Región Militar (Región Militar Sur) por la que se anuncia subasta de 12 lotes de material inútil (trapos y chatarra).

A las diez horas del día 9 de mayo próximo se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta 12 lotes de material inútil (trapos y chatarra), por un importe de 1.387.576 pesetas, pertenecientes a C. C. y Dependencias de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días hábiles y horas de oficina.

Se presentará una sola oferta, en triplicado exemplar, la original, debidamente reintegrada, y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición. Se hará constar el número de cada lote según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con los artículos 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 27 de febrero de 1985.—El General Presidente.—2.241-A (19309).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de vigilancia y seguridad del edificio de este Centro (paseo de la Castellana, 183, Madrid).

Esta Dirección General anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la sala de juntas del ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, número 162, planta 14, para contratar el servicio de vigilancia y seguridad del edificio del Instituto Nacional de Estadística (paseo de la Castellana, 183, Madrid).

Presupuesto de contrata: 22.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 450.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de mani-

fiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística (calle Estébanez Calderón, número 2, planta séptima), desde la diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística (calle Estébanez Calderón, número 2, planta semisótano).

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el lugar indicado.

Madrid, 19 de febrero de 1985.—P. D. (Resolución de 2 de febrero de 1983), el Director general, Luis Ruiz-Maya Pérez.—1.894-A (14382).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de contratos de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de servicios de asistencia técnica:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen en el Gabinete Técnico de la Dirección General de Carreteras durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 7 de mayo de 1985, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de mayo de 1985.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional, en su caso.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—2.784-A (20570).

Relación de expedientes por concurso, servicios de asistencia técnica

Provincia: Málaga. Denominación: Expediente, 216.133/1985 GT. Clave, AGT-350. I-MA-425. «Autovía de la costa del Sol. Málaga-Algeciras. Duplicación de calzada. N-340, puntos kilométricos 202 al 214,620. Tramo: Término municipal de Marbella-Castillo de Fuengirola.» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto indicativo: 15.750.000 pesetas. Fianza: 315.000 pesetas.

Provincia: Málaga. Denominación: Expediente, 216.134/1985 GT. Clave, AGT-351. I-MA-426. «Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. Duplicación de calzada. N-340, puntos kilométricos 214,620 al 219,500. Tramo: Variante acutal de Fuengirola.» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto indicativo: 15.000.000 de pesetas. Fianza: 300.000 pesetas.

Provincia: Málaga. Denominación: Expediente, 216.135/1985 GT. Clave, AGT-352. I-MA-427. «Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. Duplicación de calzada. N-340, puntos kilométricos 219,500 al 226,660. Tramo: Urbanización Torreblanca del Sol-Torrequiebra.» Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto: 13.000.000 de pesetas. Fianza: 260.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras referente a la reducción de plazos de ejecución de obras de concurso-subasta pertenecientes a las claves, expedientes y provincias que se citan.

La Dirección General de Carreteras, reconsiderando los datos que figuran en la convocatoria del anuncio de licitación de obras de concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, del día 12 de febrero de 1985, ha resuelto rectificar los plazos de ejecución de las obras que se citan:

1-L-354.B. Expediente, 11.151/84. Lérida.

Donde dice, treinta meses, debe decir «veinticuatro meses».

1-L-354.H. Expediente, 11.014/85. Lérida.

Donde dice, veinticuatro meses, debe decir, «cincuenta meses».

Se amplian los plazos de presentación y apertura de proposiciones de los expedientes anteriormente reseñados a los días 7 de mayo de 1985, hasta las once horas, y 16 de mayo, a las diez horas, respectivamente.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—2.783-A (20569).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de la subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de esta Dirección General y en las Direcciones Provinciales, Jefaturas de Carreteras respectivas.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, o en la Dirección Provincial, Jefatura de Carreteras, correspondiente, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 7 de mayo de 1985, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de mayo de 1985.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional, en su caso.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—2.785-A (20571).

Relación de expedientes (Subasta)

Referencia: V-CS-502. 11.5/1985. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Alumbrado

público en la N-III, entre enlaces a aeropuerto y Quart de Poblet, puntos kilométricos 343.800 al 344.600». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 25.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categorías): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos». D. Anualidad: 1985.

Referencia: V-ACS-504. 11.12/1985. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Reposición de malla de cerramiento, barrera de seguridad y balizamiento. A7-E6. Autopista». Plan General de Carreteras 1984-91. Fianza provisional: 21.044.128 pesetas. Fianza provisional: 420.883 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales». D. Anualidad: 1985.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso-subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y proyectos de las obras estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras y Direcciones Provinciales, Jefaturas de Carreteras (claves: 1-AB-271, 1-AB-278 y 1-CO-296.T), y en el Centro de Estudio y Apoyo Técnico de La Coruña (claves: 1-LU-314 y 2-LC-301), durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 7 de mayo de 1985, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de mayo de 1985.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional, en su caso.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—2.786-A (20572).

Relación de expedientes (Concurso-subasta)

Referencia: I-AB-271. 11.155/1984. Provincia: Albacete. Denominación de la obra: «Acondi-

cionamiento de la carretera N-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 38 al 80. Tramo: Balazote-Alcaraz. Tratamiento y mejoras locales en diversas curvas peligrosas. Refuerzo del firme. Ensanche de obras de fábrica». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 594.230.225 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1986. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones». E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas». E. Anualidades: 1985, 294.230.225 pesetas; 1986, 300.000.000 de pesetas.

Referencia: I-AB-278. 11.7/1985. Provincia: Albacete. Denominación de la obra: «Renovación de pavimento y arreglo de la plataforma. Carretera N-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 17.200 al 40.200. Tramo: La Gineta-límite de Cuenca». Plan general de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 186.904.250 pesetas. Fianza provisional: 3.738.085 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categoría): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas». E. Anualidades: 1985, 86.904.250 pesetas; 1986, 100.000.000 de pesetas.

Referencia: I-CO-296.T. 11.25/1985. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «Obras de terminación. Variante de Bélmez. Carretera N-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 197.730 al 200.837. Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 143.686.772 pesetas. Fianza provisional: 2.873.735 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones». E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas». E. Anualidades: 1985, 100.000.000 de pesetas; 1986, 43.686.772 pesetas.

Referencia: I-LU-314. 2-LC-301. 11.14/1984. Provincias: Lugo y La Coruña. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera C-547, de Lugo a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 531.3 al 560. Tramo: Guntin-Mellid». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 824.120.680 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1986. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explanaciones». E; B-3, «De hormigón y pretenso». D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas». C. Anualidades: 1985, 350.000.000 de pesetas; 1986, 474.120.680 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula la subasta de las obras de construcción para su adecuación al vigente Reglamento de Baja Tensión de la red general de tomas de tierra en el embalse de El Grado, término municipal de El Grado (Huesca). Clave: 09.603.182/2111.

Por no poderse ejecutar en la forma propuesta, se anula y deja sin efecto el anuncio de esta subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, del día 15 del actual, página 6860.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica.—2.789-A (20573).

Resolución del SEPEZ (Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo) por la que se anuncia licitación de las obras que se citan.

Ejecución de las obras de «Urbanización de la manzana número 17», del polígono «Cerro de San Cristóbal», sito en Valladolid.

Presupuesto de contrata: 153.686.945 pesetas. Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91,

planta 8.^a, hasta las trece horas del próximo día 16 de abril de 1985, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación del SEPES, durante las horas de oficina. Asimismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Valladolid, en calle José Luis Arrese, número 3, edificio Múltiples. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1985.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—2.782-A (20561).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de los contratos de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Leganés, Zarzquemada, avenida de Europa, parcela A (Madrid).

Presupuesto de contrata: 99.624.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

2. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Leganés, Zarzquemada, avenida de Europa, parcela B (Madrid).

Presupuesto de contrata: 100.784.428 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de abril de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C): «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 15 de abril de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de

Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de abril de 1985, a las once horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 22 de marzo de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—2.781-A (20534).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma, acondicionamiento y ampliación de Lugar Nuevo.

Objeto: Este Instituto convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma, acondicionamiento y ampliación de Lugar Nuevo, por un importe máximo de setenta y cinco millones seiscientos dos mil seiscientos cuarenta y ocho (75.602.648) pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses y empezará a contarse a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acta de comprobación del replanteo.

Fianzas: El importe de la fianza provisional será de un millón quinientas doce mil cincuenta y tres (1.512.053) pesetas y habrá de constituirse de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 340 del Reglamento General de contratos del Estado. La fianza definitiva se elevará a una cuantía igual al 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 al 9, y grupo K, subgrupos 5, 6 y 7, categoría de contrato «d».

Pliegos: Los pliegos de prescripciones técnicas particulares y el de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición de quienes deseen examinarlos en el Gabinete de Arquitectura y Urbanismo de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, primera planta, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazos: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General de este Instituto, en horas hábiles de oficina, desde la publicación de este anuncio hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte al de su publicación.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil a contar desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Director, Angel Barbero Martín.—2.491-A (18526).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación del tendido de un circuito entre Santander, Santona, Laredo y Castro Urdiales.

Objeto: Proyecto de tendido de un circuito entre Santander, Santona, Laredo y Castro Urdiales.

Tipo máximo de licitación: 25.543.459 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen de la documentación: En la sección de tramitación administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto que regirán en el concurso, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría E.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 24 de abril de 1985 en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid; no se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 29 de abril de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Director general, P. S., el Secretario general, Ángel Félix de Sande Borreguero.—2.807-A (20584).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la fabricación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos MDT.

Objeto: Fabricación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos telegráficos MDT.

Tipo máximo de licitación: 44.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez equipos antes del 31 de diciembre de 1985, resto antes del 31 de diciembre de 1986.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría E.

Modelos de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 24 de abril de 1985 en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid; no se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 29 de abril de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Director general, P. S., el Secretario general, Ángel Félix de Sande Borreguero.—2.808-A (20585).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de estanterías sin tornillos, con destino al Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (Madrid).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura, convoca concurso, con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la adquisición e instalación de estanterías con destino al Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 9.600.000 pesetas.

2.^a El plazo de la entrega del suministro será antes de treinta días.

3.^a El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 192.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 23 de abril de 1985.

7.^a El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.^a del Ministerio, a las nueve treinta horas del día 25 de abril de 1985.

8.^a Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por este prevista.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1985.—(Orden de 28 de julio de 1980), el Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—2.791-A (20575).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de material diverso con destino al Centro Nacional de Conservación y Microfilmación Documental y Bibliográfica de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura, convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la adquisición de material diverso con destino al Centro Nacional de Conservación y Microfilmación Documental y Bibliográfica de Madrid, de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 9.700.000 pesetas.

2.^a El plazo de la entrega del suministro será antes de treinta días.

3.^a El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Ministerio (plaza del Rey, 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 194.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Las proposiciones se entregará en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 23 de abril de 1985.

7.^a El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de reuniones, sita en la planta 2.^a del Ministerio, a las nueve treinta horas del día 25 de abril de 1985.

8.^a Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por este prevista.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1985.—(Orden de 28 de julio de 1980), el Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—2.790-A (20574).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en León y Vizcaya y de los Servicios Centrales por las que se convocan concursos públicos de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

1/85. Contratación del Servicio de Vigilancia del hospital «Virgen Blanca», de León.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración del citado hospital, Altos de Nava, sin número, 24008-León.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de pliegos: A las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentar las proposiciones, excepto si es sábado, que pasará al siguiente día hábil, en la sala de juntas del hospital «Virgen Blanca», en el domicilio citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

2/85. Contratación del suministro de productos específicos para el Laboratorio de Hematología-Hemoterapia (Banco de Sangre) del hospital de Cruces-Baracaldo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Administración del citado hospital, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo giro postal o telegráfico de 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días.

SERVICIOS CENTRALES (GOIS SERVICIO ADMINISTRATIVO)

7/85. Edición de 71.000 ejemplares de la revista «Información Terapéutica de la Seguridad Social 1985» y separatas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en mano en el Servicio Administrativo de la Gerencia de Obras, Instalaciones y Servicios, ventanilla de proveedores, calle Alcalá, 56, 28014-Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días.

Apertura de pliegos: A las nueve horas del día 3 de mayo de 1985, en el local 120 de la sede central del INSALUD, en el domicilio citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por

correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—2.806-A (20576).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Carracedelo (León) referente a la subasta de las obras de pavimentación de calles en Villamartín de la Abadía.

Aprobado el pliego de condiciones económicas-administrativas que han de regir la subasta para adjudicar las obras de pavimentación de calles en Villamartín de la Abadía, se expone al público por el plazo de ocho días, a efectos de oír reclamaciones, que deberán presentarse durante dicho plazo en el Registro General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Simultáneamente, y para el caso de no formularse reclamaciones contra el citado pliego de condiciones, se convoca subasta pública, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 8.038.425 pesetas.

Período de ejecución: Tres meses, contados desde la fecha del replanteo.

Los pagos se efectuarán contra certificación aprobada por el Ayuntamiento.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en donde podrá ser examinada todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día anterior a la apertura de pliegos.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Fianza definitiva: 280.000 pesetas.

Los pliegos se presentarán de acuerdo con el modelo de proposición en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a la misma se acompañarán los documentos a que hacen referencia las bases 7 y 19 del pliego de condiciones, de diez a trece horas, en el Registro General.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta convocatoria de subasta quedaría anulada si se presentaran reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado profesión vecino de (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de identidad número expedido en el día de de actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos que obran en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de calles en Villamartín de la Abadía, con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como a las órdenes que reciba del Director técnico de las obras, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Carracedelo, 13 de diciembre de 1984.—El Alcalde, Agustín Rivera Merayo.—82-A (19348).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de un terreno de propiedad municipal sito en La Pedrera.

Se anuncia subasta, aprobada en Pleno de fecha 14 de diciembre de 1984, para la subasta de

terreno de propiedad municipal sito en La Pedrera.

Tipo de licitación: 280.800 pesetas, fianza provisional: 8.424 pesetas, la definitiva, a los tipos máximos legales.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente esté de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición:

Don vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de, bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la venta del solar de propiedad municipal, sito en La Pedrera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día ofrece (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación preventida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán presentarse en Gijón, calle, número en la persona de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(La proposición irá reintegrada con 25 pesetas, del Estado: timbre del Ayuntamiento de Gijón, de 13 pesetas, y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, de 50 pesetas.)

Gijón, 22 de enero de 1985.—El Alcalde.—1.810-A°(20558).

Resolución del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de diversas calles.

1. **Objeto:** Contratación, mediante subasta, de las obras de pavimentación de diversas calles.

2. **Tipo de licitación:** 14.937.811 pesetas, a la baja.

3. **Ejecución de las obras:** En el plazo de seis meses desde la adjudicación.

4. **Fianzas:** Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 5 por 100 del remate.

5. **Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, en horario de oficinas hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

6. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastante que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de las obras «Pavimentación de diversas calles de L'Alcúdia», se compromete a realizarlas, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

L'Alcúdia, 18 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.755-A (16177).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de Laboratorio Provincial».

1. **Objeto:** Ejecución de la obra definida en el «Proyecto de Laboratorio Provincial».

2. **Tipo:** 23.000.000 de pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 340.000 pesetas; definitiva, 680.000 pesetas.

4. **Documentación:** Unidad Administrativa de Secretaría General.

5. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

6. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

Don con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de de 19....., con domicilio en calle número

(En su caso). En nombre propio

(En su caso). En nombre de la Empresa

(En su caso). En representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19..... para la ejecución del proyecto de Laboratorio Provincial.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 4 de marzo de 1985.—El Alcalde.—2.335-A (20567).

Resolución del Ayuntamiento de Llicà d'Amunt por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

El Pleno de esta Corporación, en sesión del día 19 de enero de 1985, adjudicó, a través de la forma de concurso-subasta, el contrato de obra de «Urbanización de Mas Bo» al contratista «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», por el precio de 89.390.415 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Llicà d'Amunt, 1 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.043-A (16472).

Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Asturias) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un ordenador.

Objeto: Concurso para la adquisición de un ordenador destinado a la mecanización de los servicios administrativos municipales.

Tipo de licitación: No se señala; deberán indicar los suministradores el precio y las condiciones de pago.

Plazo: El menor plazo de entrega y máximo de un año para los programas en forma escalonada.

Garantía provisional: La cantidad de 150.000 pesetas.

Garantía definitiva: Aplicando el porcentaje máximo del artículo 82 del Reglamento de Contratación al precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles a partir del siguiente a esta publicación.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al cierre del plazo.

Modelo de proposición

Don con DNI número en nombre propio (o en representación de). hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Mieres en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la adquisición de un ordenador para proceso de datos.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse encurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta justificante de haber prestado la garantía provisional de 150.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, entre los que se incluye la oferta económica.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mieres, 7 de marzo de 1985.—2.470-A (20568).

Resolución del Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de once parcelas.

Objeto: La enajenación de once parcelas pertenecientes a los propios del Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia), con destino a la construcción de viviendas, según las características siguientes:

Barrio de la Orceña:

- Parcela número 1: Superficie, 280.50 metros cuadrados; tasación, 561.000 pesetas.

- Parcela número 2: Superficie, 246.50 metros cuadrados; tasación, 493.000 pesetas.

- Parcela número 3: Superficie, 326.81 metros cuadrados; tasación, 653.620 pesetas.

Barrio de Coca:

- Parcela número 4: Superficie, 217.50 metros cuadrados; tasación, 435.000 pesetas.

- Parcela número 5: Superficie, 278.05 metros cuadrados; tasación, 556.100 pesetas.

- Parcela número 6: Superficie, 273 metros cuadrados; tasación, 546.000 pesetas.

- Parcela número 7: Superficie, 223.30 metros cuadrados; tasación, 446.600 pesetas.

- Parcela número 8: Superficie, 309.39 metros cuadrados; tasación, 618.780 pesetas.

- Parcela número 9: Superficie, 192.28 metros cuadrados; tasación, 384.560 pesetas.

Barrio de la Orceña:

- Parcela número 10: Superficie, 292.92 metros cuadrados; tasación, 585.840 pesetas.

- Parcela número 11: Superficie, 290.69 metros cuadrados; tasación, 581.380 pesetas.

Fianzas provisional y definitiva: La provisional se fija en el 2 por 100 del precio de tasación; la definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones, documentación, presentación de pliegos y apertura de las mismas: Quienes deseen tomar parte en esta subasta presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas y en sobre cerrado, en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de las nueve a las trece.

A la proposición deberá acompañarse, en sobre aparte, los siguientes documentos: Declaración jurada a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; documento nacional de identidad vigente o fotocopia del mismo; poder notarial en el supuesto de acudir por representación; declaración jurada acreditativa de no ser propietario de

vivienda o parcela edificable en esta localidad; justificante que acredite haber constituido la fianza provisional.

El acto de apertura de plicas se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se llevará a cabo en el salón de actos del Consistorio ante la Mesa constituida en forma reglamentaria.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Dentro de los ocho primeros días hábiles establecidos para la presentación de plicas podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas, si bien, en tal caso la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los mismos.

Dichos pliegos podrán examinarse libremente en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición: La proposición habrá de ajustarse al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de). enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Navas de Oro (Segovia) en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la subasta pública de once parcelas al sitio del barrio de la Oreaña y de Coca, y enterado, asimismo, de los pliegos de condiciones económico-administrativas que rigen en la misma, se compromete a la adquisición de una de ellas, efectuando oferta por las siguientes y en las cantidades que también se indican:

Parcela número pesetas (en letra y número).

Y así sucesivamente para cuantas parcelas deseé optar.

(Fecha y firma del licitador.)

Navas de Oro, 13 de febrero de 1985.—El Alcalde, Marcos Sanz Hernández.—1.474-A (16156).

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo todo terreno, primera salida, con destino al Servicio de Extinción de Incendios de esta localidad.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 31 de enero de 1985, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.^º *Objeto del concurso:* La adquisición de un vehículo todo terreno, primera salida, con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

2.^º *Plazo de entrega:* El vehículo objeto de este concurso habrá de ser entregado matriculado a nombre del Ayuntamiento, en el plazo en que el adjudicatario queda comprometido en su oferta, sin que pueda exceder de cinco meses desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

3.^º *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento una vez recibido el vehículo objeto del concurso, con la previa conformidad del Arquitecto Municipal Director del Servicio, con cargo al presupuesto ordinario de 1985 (resultas 1984, partida 800/8).

4.^º *Precio del contrato:* Se señala como precio máximo de licitación la cantidad de 12.000.000 de pesetas.

5.^º *Pliego de condiciones:* El expediente y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio durante el plazo de presentación de plicas.

6.^º *Presentación de proposiciones:* Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de

veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las enviadas por correo.

7.^º *Modelo de proposición:* Las proposiciones se formularán conforme al siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adquisición de un vehículo todo terreno, primera salida, con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse encurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.^º y 5.^º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

8.^º *Garantía provisional:* La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 240.000 pesetas.

9.^º *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva de 480.000 pesetas.

10. *Apertura de plicas:* Para la apertura de plicas o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de los concursantes y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B, de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y el acta, se enviará a los Servicios Municipales competentes para que informen acerca de la menor o mayor ventaja de las proposiciones presentadas.

11. *Adjudicación del concurso:* Al Ayuntamiento le corresponde la adjudicación del concurso y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considere más ventajosa para los fines del concurso, en atención a la documentación presentada y precio propuesto, si bien no decidirá exclusivamente éste por tratarse de concurso. El Ayuntamiento se reserva el derecho a declarar desierto el concurso si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines de aquél.

12. *Información pública de los pliegos de condiciones:* Durante el plazo de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio, pueden presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que estarán de manifiesto, para su examen, en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio.

Oviedo, 5 de febrero de 1985.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—1.358-A (16154).

Resolución del Ayuntamiento de Peñarrubia (Cantabria) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

Al día siguiente hábil, una vez transcurridos los veinte también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la

Casa Consistorial de Peñarrubia, a las doce horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, la celebración de las subastas que a continuación se indican:

Primera.—Doscientos trece hayas, aforadas en 415 metros cúbicos de madera, al sitio de Mengro, del monte «Argüenza», número 331 del CUP, perteneciente a este Ayuntamiento, bajo el precio de licitación de 240.000 pesetas.

Segunda.—Trescientas cincuenta y cuatro hayas, aforadas en 785 metros cúbicos de madera, al sitio de La Lanchona, del monte «Canal de Francos», número 330 del CUP, perteneciente a este Ayuntamiento, bajo el precio de licitación de 2.300.000 pesetas.

La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

La garantía provisional consistirá en el 2 por 100 del tipo base de licitación y la definitiva ascenderá al 5 por 100 del importe del remate.

El adjudicatario o adjudicatarios quedan obligados a pagar, proporcionalmente, el importe de los correspondientes anuncios.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido en a de de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de en el monte al sitio de ofrece la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Peñarrubia, 13 de febrero de 1985.—El Alcalde, Angel Campo Soberano.—1.587-A (16473).

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la contratación y ejecución de la segunda fase de las obras de «Urbanización del polígono I-C».

Objeto: La contratación y ejecución de la segunda fase de las obras de «Urbanización del polígono I-C».

Tipo de licitación: Treinta y ocho millones doscientas sesenta y una mil cuatrocientas setenta y siete (38.261.477) pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en un plazo máximo de un año.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obras, expedidas por el Técnico director de las mismas.

Garantía provisional: Doscientas setenta y una mil trescientas siete (271.307) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía mínima.

Pliego de condiciones y resto de expediente: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura de las plicas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado vecino de, con domicilio en, número y DNI, expedido en el dia de de en nombre propio (o en representación de), lo que acredita con poder bastante), hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Puerto Real para la contratación y ejecución de la segunda fase de las obras de «Urbanización del polígono I-C».

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse encurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.^º y 5.^º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de plicas: Plazo: veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Lugar: Secretaría del Ayuntamiento. Hora: De diez a trece. La presentación se efectuará en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Puerto Real para la contratación y ejecución de la segunda fase de las obras de urbanización del polígono I-C».

Se acompañará el resguardo de constitución de la garantía provisional y el poder, si concurre en representación de otra persona.

Apertura de plicas: Lugar: Alcaldía; día, el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas; hora, a las trece.

Autorizaciones y consignación: No precisa autorización y existe consignación suficiente.

Puerto Real, 2 de marzo de 1985.—El Alcalde, José A. Barroso Toledo.—2.330-A (20566).

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria del casco urbano.

Objeto: Adjudicación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria del casco urbano de Santander.

Plazo: Siete años, contados a partir de la fecha de iniciación del servicio, prorrogables anualmente.

Precio: Los concursantes señalarán los precios por los que se comprometen a realizar los distintos trabajos en la forma que se establece en el modelo de proposición.

Pago: Mensualmente, contra certificaciones del señor Ingeniero Industrial municipal, con cargo a los presupuestos ordinarios.

Ganancias: La provisional, de 1.000.000 de pesetas; la definitiva, por los tipos máximos de los señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate del concurso.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación y Patrimonio, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en fecha enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la contratación de los servicios de recogida de basuras y limpieza viarias de la ciudad de Santander, ofrece la prestación de los servicios objeto del contrato por el precio anual de pesetas (en letra y número) y se compromete igualmente al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos que habrá de acompañarse a la proposición:

1. Memoria.
2. Proyecto detallado de la gestión del servicio.
3. Estudio de todo lo comprendido al sistema detallado de gestión de limpieza general, riego y repaso que se propone, especificación de frecuencias y horarios de cada labor y para cada zona, resultados exigibles, etc.

4. Estudio detallado y completo del sistema que se propone para cumplimiento de todas las operaciones y trabajos objeto del contrato.

5. Proyecto detallado de frecuencia y horario del servicio de la recogida de basuras y condiciones en que se efectuará.

6. Relación de medios materiales (con todo detalle en sus características técnicas o identificación) y medios humanos (con expresión, éstos, de sus respectivas categorías profesionales).

7. Estudio económico derivado de los medios figurados anteriormente.

8. Precios anuales por cada uno de los servicios.

9. Relación de servicios prestados actualmente.

10. Resguardo de fianza provisional.

11. Documento nacional de identidad.

12. Poder bastanteado.

13. Documentación, además de la indicada, la que estime conveniente presentar el concursante.

Apertura de plicas: A las trece horas del día hábil siguiente al en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Santander, 21 de febrero de 1985.—El Alcalde.—2.010-A (20559).

Resolución del Ayuntamiento de Santurtzi por la que se anuncia concurso-subasta para la gestión indirecta, por medio de concesión, de los servicios siguientes que se citan.

Declarado ganador en el concurso previo de proyectos el presentado por CESPA y aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 del actual, el pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas para la celebración de concurso-subasta para la gestión indirecta, por medio de concesión, de los servicios siguientes:

- Limpieza de las vías públicas.
- Recogida domiciliaria de basuras.
- Transporte de las mismas hasta la planta de tratamiento, amén de los servicios optativos.

Se expone al público dicho pliego, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y tablero de edictos de esta Casa Consistorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, al objeto de presentación de reclamaciones, las que serán resueltas por la Corporación Municipal.

Al mismo tiempo, y de conformidad con el apartado 2 del mismo artículo 119, así como con el 122 del Reglamento de Servicios, se publica el anuncio de la licitación, si bien, ésta se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego, la cual será con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.^a *Servicio objeto de la concesión:* El arriba referenciado, incluso los optativos, en su caso.

2.^a *Obras e instalaciones que habrá de realizar el concesionario:* Las del pabellón, previa aportación municipal de terrenos, en la zona de Viejo (parte sur del cementerio) para guarda del material móvil preciso para la adecuada prestación del servicio.

3.^a *Plazo de la concesión:* Cuatro años, prorrogable por dos más.

4.^a *Tipo de licitación:* 100.000.000 de pesetas, importe referido a coste del servicio en periodo anual.

5.^a *Revisión de precios:* El precio o canon podrá ser revisado una vez al año, como máximo, a solicitud del concesionario, cuando se haya producido cualquiera de estos dos supuestos:

a) Aumento de jornales o cuotas de la Seguridad Social.

b) Aumento de gastos motivado por elevación de precios de los elementos para reposición

de vehículos, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes y repuestos del material móvil.

6.^a *Fianza provisional:* Excepto para los participantes en el concurso previo de proyectos, es de la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

7.^a *Fianza definitiva:* La que resulte por aplicación de la escala señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, y, como máximo, la suma de 2.170.000 pesetas.

8.^a *Presentación de propuestas:* En tres sobres, cerrados y lacrados, que se titularán, respectivamente:

a) Documentación general: La descrita en la quinta de las condiciones del pliego aprobado en Pleno de 29 de septiembre de 1984.

b) Referencias, que contendrá: Memoria empresarial, exponiendo datos básicos de la actividad del licitador expresivo de los medios personales, financieros y técnicos; relación de servicios de naturaleza análoga prestados; programación de los trabajos; cualesquier otros datos e informes que puedan coadyuvar a la calificación objetiva de su idoneidad (presentación de la que únicamente queda relevado el participante ya declarado ganador del concurso).

c) Oferta económica: Incluyendo la proposición con arreglo al modelo que al final se consigna.

9.^a *Plazo de licitación:* Los tres sobres habrán de ser presentados conjuntamente en la Secretaría General, desde las nueve hasta las trece treinta horas, dentro del plazo de diez días hábiles, por razón de urgencia, contados a partir del siguiente al de publicación del último de los anuncios obligatorios en cualquiera de ambos «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

El segundo período de la licitación se ajustará a las reglas de la subasta.

10. *Derecho de tanteo:* Ejercitable por el presentador del proyecto declarado ganador, en la forma prescrita en el artículo 123.2 del Reglamento de Servicios.

11. *Modelo de proposición:* Por todos los licitadores se acompañará el siguiente:

Don mayor de edad, con residencia en provincia de y domicilio en la calle número piso en nombre propio (o en representación de según acredita con poder que, debidamente bastanteado, acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Santurtzi en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y «Boletín Oficial del Estado» números y de fechas y respectivamente, y de los pliegos de condiciones para celebración de esta licitación, con objeto de adjudicar definitivamente los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y transporte de las mismas a vertedero, se compromete a realizar tales servicios, a través de la oportuna concesión, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones que han servido de base, en la cantidad de (en letra y número) pesetas anuales.

(Fecha y firma del licitador.)

Santurtzi, 18 de febrero de 1985.—El Alcalde, José Miguel Darquiestade Albiiza.—1.710-A (16.158).

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación del arrendamiento de servicios transitorios de un Gabinete de Psicología escolar y Psicopedagogía.

Objeto: El presente concurso tiene por objeto la contratación del arrendamiento de servicios transitorios de un Gabinete de Psicología escolar y Psicopedagogía, para atender a los alumnos de los Centros escolares estatales y municipales de este término municipal, entre los que se incluye el Centro municipal de Técnicas Educativas.

Duración del contrato: El arrendamiento lo será por plazo máximo de dos años. El plazo del

arrendamiento se computará a partir de la fecha en que el Gabinete seleccionado reciba la notificación de la adjudicación del contrato.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 3.149.000 pesetas anuales, a la baja.

Garantías: Garantía provisional, sesenta y dos mil novecientas ochenta (62.980) pesetas. Garantía definitiva, el 4 por 100 del canon anual que resulte de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Servicios Municipales, desde las nueve a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, ateniéndose a la última publicación.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don Licenciado en Psicología (se incluirán los nombres de todos los componentes del Gabinete), enterados del anuncio de concurso para el arrendamiento de servicios transitorios de un Gabinete de Psicología escolar y Psicopedagogía, y conociendo y aceptando plenamente el pliego de condiciones, se comprometen solidaria y mancomunadamente a prestar el servicio durante años, por el tipo, el primero de ellos, de pesetas.

(Fecha y firma de los componentes del Gabinete.)

Sueca, 30 de enero de 1985.—El Alcalde, Alfredo Guillén Contreras.—1.051-A (20563).

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de bar en el Mercado de Abastos de esta ciudad.

1.^º *Objeto:* El presente concurso tiene por objeto la concesión del servicio de bar en el Mercado de Abastos de esta ciudad.

2.^º *Duración del contrato:* La concesión se otorga por plazo máximo de diez años, computándose a partir de la fecha en que el licitador seleccionado reciba la notificación de la adjudicación del contrato.

3.^º *Canon:* El canon que como mínimo habrá de satisfacerse se fija en la cantidad de 500.000 pesetas anuales, pagaderas en doce mensualidades, la primera quincena de cada mes.

4.^º *Garantías:* Garantía provisional, 20.000 pesetas. Garantía definitiva, 250.000 pesetas.

5.^º *Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Servicios desde las nueve hasta las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, ateniéndose a la última publicación.

6.^º *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la concesión de explotación del servicio de bar en el Mercado de Abastos, de esta ciudad, se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los siguientes documentos

(Fecha y firma.)

Sueca, 25 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.963-A (20564).

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta convocado para la contratación de las obras de construcción del Centro Cívico en Torreforta.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 121, 1.^º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público el resultado del concurso-subasta convocado para la contratación de las obras de construcción del Centro Cívico en Torreforta, habiendo resultado adjudicataria la Empresa «Benso, Sociedad Anónima».

Tarragona, 6 de febrero de 1985.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcadà.—1.401-A (16761).

Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Fresno (Cáceres) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera con corteza de pino «Pinaster».

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 21 de diciembre de 1984, y disposiciones legales y no habiéndose presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-particulares, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Lo constituye el aprovechamiento-enajenación de 1.404 metros cúbicos de madera con corteza de pino «Pinaster», afectados por incendio el pasado verano de 1984 que entregarán en pie y con corteza, situados en la zona este del monte denominado Lapachales-Aguas Buenas de propios de este Municipio, sitos en este término municipal.

Tipo de licitación: El precio mínimo de subasta es de 2.316.600 pesetas y la mejora será al alza.

Plazo de duración: La duración del aprovechamiento será de un año a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Cualquier circunstancia excepcional que retasa su ejecución deberá justificarse en su momento, solicitando el pertinente acuerdo municipal.

Forma de pago: Se efectuará (independiente mente de la fianza y una vez deducido el 15 por 100 para ingreso en el Fondo de Mejoras), el 50 por 100 dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta y el resto cuando se haya retirado del monte, como máximo, el 40 por 100 de la madera, no pudiendo exceder de trescientos treinta y cinco días del primer pago para cumplir el plazo máximo de un año de duración del aprovechamiento.

Garantía provisional: Es la fianza del 4 por 100 de la oferta que haga el rematante.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de la adjudicación.

Podrán tomar parte en la subasta los industriales que tengan carné de Empresa, incluso industrias de carpintería, por ser apta la madera para tal fin, debiendo estar al día, en todo caso, en la Licencia Fiscal; estos documentos deberán hacerse constar en la proposición que se presente.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), naturaleza , vecindad , provincia , edad , estado , profesión , con documento nacional de identidad número , fecha y lugar de expedición , en nombre propio (o representando a don , nombre y apellidos, de , con poder bastante, en su caso, según acredita documentalmente); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número , o en el «Boletín Oficial del Estado» número , de la subasta de aprovechamiento-enajenación, de 1.404 metros cúbicos de madera de pino con corteza en el monte número 22 «Los Lapachales-Agua Buena», del término de Valverde del Fresno (Cáceres), por un importe de 2.316.600 pesetas, como tope mínimo de subasta

y según pliego de condiciones que conoce y acepta en todas sus partes y condiciones, ofrece el precio de (en letra y número) pesetas.

Acompaña documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional de pesetas y declaración de hallarse no incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Valverde del Fresno, 20 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.702-A (16784).

Resolución del Consorcio de abastecimiento de agua y saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de remisión de folletos divulgativos del Plan Integral de Saneamiento.

Objeto: Concurso público para contratar los servicios de remisión de folletos divulgativos del Plan Integral de Saneamiento.

Tipo de licitación: 5.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 117.500 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio «Albia», calle de San Vicente, número 8, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de ocho a trece horas, excluidos los sábados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio y podrán presentarse en las citadas oficinas y horas mencionadas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las citadas oficinas, a las doce treinta horas del día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en y DNI número , en nombre propio (o en nombre y representación de , según poder bastante o unido), solicita su admisión al concurso convocado por el Consorcio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha , para la remisión a los usuarios del Consorcio de los impresos indicativos de las obras del saneamiento, comprometiéndose a ofrecer dicho servicio en el precio de pesetas (pongase en letra y número), aceptando plenamente el pliego de condiciones que sirve de base a este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 28 de febrero de 1985.—El Director-Gerente.—2.486-A (20560).

Resolución de la Junta Vecinal de Villarmero (Burgos) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de las parcelas que se citan.

Esta Junta Vecinal de mi presidencia, en sesión extraordinaria de 3 del corriente, acordó:

a) Declarar desierto la primera subasta celebrada para la enajenación de terrenos de propios, del dominio de esta Entidad, al sitio de «La Villa»: Parcela número 1, suelo urbano ampliación de casco, de 1.794 metros cuadrados; parcela número 3, suelo urbanizable, de 4.731 metros cuadrados y otra parcela en «Trascasa», suelo urbano ampliación de casco, de 1.498 metros cuadrados.

b) Anunciar segunda subasta para la enajenación de las tres parcelas indicadas, reduciendo el tipo de licitación de las mismas en un 20 por 100 sobre el señalado inicialmente para la primera en el respectivo pliego de condiciones, el cual por lo demás regirá íntegramente.

Con la modificación introducida respecto de su tipo de licitación, la segunda subasta para enajenación de dichas tres parcelas se ajustará, en lo que se relacione, a lo determinado en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 266, de 20 de noviembre de 1984, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre de 1984, cuyo contenido ímplicitamente se entiende reproducido.

Villarmero, 5 de febrero de 1985.—El Presidente, Domingo Velasco.—3.284-C (16432).

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de la obra comprendida en el expediente (declarado de urgencia a efectos de tramitación, por acuerdo del Conseller de Política Territorial i Obres Públiques) que se menciona en la relación adjunta.

La Secretaría General del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de la obra detallada en la lista adjunta que pertenece al expediente (declarado de urgencia a efectos de tramitación, por acuerdo del Conseller de Política Territorial i Obres Públiques) que se menciona y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación se reseña.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de la obra, estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas hábiles de oficina del Servicio indicado.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Departament de Política Territorial i Obres Públiques (calle del Doctor Roux, número 80, planta segunda, Barcelona); no se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 12 de abril de 1985.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Dirección General de Transportes, calle d'Aragó, número 244, Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 16 de abril de 1985.

La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia de cada licitador.

RELACION QUE SE CITA

Expediente de concurso-subasta

Clave de la obra: 03844I00100-oT/114.

Título: Proyecto de sustitución de puente metálico de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya sobre el río Llobregat en Sant Vicenç de Castellet.

Comarca: El Bagès.

Presupuesto de contrata: 102.578.497 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Grupos y subgrupos: A.2; B.3; D.1.

Categoría: b. c. d.

Barcelona, 22 de marzo de 1985.—El Secretario general del Departamento, Albert Vilalta.—2.752-A (20583).

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta de las obras: «Refuerzo del firme. Carretera C-225, Segorbe-Burriana, puntos kilométricos 0,0 al 9,4 y 16,8 al 19,85. Tramo Soneja-Vall d'Uxó».

El presupuesto de contrata asciende a 31.905.488 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de cuatro meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto de nueve a catorce horas en días hábiles en los siguientes locales:

ConSELLERIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES. CALLE ISABEL LA CATÓLICA, NÚMERO 8, PLANTA QUINTA, DESPACHO 76. VALENCIA.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS. AVENIDA BLASCO IBÁÑEZ, NÚMERO 50, PLANTA SÉPTIMA. VALENCIA.

CONSELLERIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES (DIVISIÓN DE CARRETERAS). JEFATURA DE CARRETERAS. AVENIDA DEL MAR, NÚMERO 16. CASTELLÓN.

CONSELLERIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES (DIVISIÓN DE CARRETERAS). JEFATURA DE CARRETERAS. PLAZA DE LA MONTAÑETA, 9. ALICANTE. (ESTE ÚLTIMO DORMICILIO SÓLO A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE PLICAS.)

La fianza provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 638.110 pesetas y será depositada en la Tesorería General de la Generalidad Valenciana (calle Nuestra Señora de Gracia, 2. Valencia), conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Subgrupo G-6, categoría D.

El modelo de proposición será el que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones se realizará en cualquiera de los lugares de consulta indicados anteriormente dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. Si el último día del plazo fuera sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Las proposiciones se admitirán hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo. No se admitirán proposiciones por correo.

La apertura de proposiciones económicas se realizará en los locales de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Isabel la Católica, número 8, planta quinta. Valencia, a las doce horas del duodécimo día hábil, contado desde el siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este día fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

Los documentos que deben presentar los licitadores son los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 1 de febrero de 1985.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Vicent Llombart i Rosa.—1.403-A (16783).

BALEARES

Acuerdo del Consejo de Gobierno sobre anuncio de concurso de suministro de programas informáticos para la Conselleria de Sanidad y Seguridad Social del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Baleares.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Baleares de 7 de febrero de 1985, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Suministro de programas informáticos para la Conselleria de Sanidad y Seguridad Social.

Presupuesto del concurso: 54.000.000 de pesetas.

Exposición del pliego: Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3. Palma.

Fianza: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en el Negociado de Contratación citado.

Apertura de proposiciones económicas: Cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sede de la Comunidad Autónoma, calle Marina, número 3. Palma.

Palma, 15 de febrero de 1985.—El Presidente.—I.647-A (20565).